

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se deja en el sentido de que se recibió del centro de servicios judiciales para los juzgados civiles y de familia, el oficio número 101201555 de fecha 18 de julio del año que avanza, remitido por la DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE ARMENIA.

Pasa a Despacho de la señora Jueza hoy 29 de julio de 2022 para proveer lo pertinente.

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO

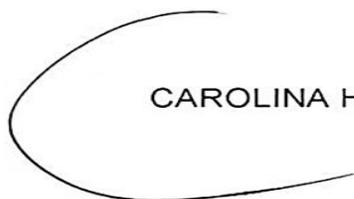
Veintinueve (29) de julio del año dos mil veintidós (2022).

Asunto : Auto pone en conocimiento
Clase De Proceso : Ejecutivo Singular
Demandante : Luis Alberto Herrera
CC 7.531.101
Demandado : Carlos Alberto Cardona Cardona
CC 7.534.744
Radicado : 630014003007-2011-00451-00
(Acumulado) (al 63001400300-6-2011-00582-00)

En atención a lo informado en la constancia secretarial que antecede, el Juzgado precisa poner en conocimiento de las partes, el oficio número 101201555 de fecha 18 de julio del año que avanza, proveniente de la DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN- DE ARMENIA.

Lo anterior, para los fines procesales que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE


CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA.

M.F.R.V.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA - QUINDÍO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO

No. 131 DE AGOSTO 01 DE 2022

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

Firmado Por:

Carolina Hurtado Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **63f6153d0ce306fd9632cc9fb9dc75c2a86cdc50d6d71406e3622a7a1fa58e38**

Documento generado en 26/07/2022 05:49:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>